

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con ocasión del VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 31 de octubre de 2016

Excelentísimo Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana,

Excelentísima Margarita Cedeño, Vicepresidenta de la República Dominicana,

Estimada Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

Querida Jessica Faieta, Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD,

Ministras, ministros y autoridades de desarrollo social de América Latina y el Caribe,

Saludo en especial a la Ministra de Inclusión y Desarrollo Social del Perú, Cayetana Aljovín, Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la CEPAL,

Autoridades de gobierno,

Estimados colegas, Representantes Residentes del sistema de las Naciones Unidas,

Señoras y señores invitados,

Esther Duflo, Profesora Abdul Latif Jameel de Reducción de la Pobreza y Economía del Desarrollo del Departamento de Economía del Instituto de Tecnología de Massachusetts,

Colegas de la CEPAL,

Amigas y amigos,

Sean mis primeras palabras para agradecerles, señor Presidente y señora Vicepresidenta, a ustedes y al pueblo dominicano su invaluable apoyo y cálida acogida para celebrar este VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe junto con la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

Me alegra unir esfuerzos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y, en particular, contar en este encuentro con la presencia de Helen Clark.

Encaramos hoy una vertiginosa época de cambios, un verdadero cambio de época. Las tendencias mundiales dominantes en la economía y en la sociedad exacerbaban las contradicciones de un estilo de desarrollo que se ha vuelto insostenible. Vivimos cambios tectónicos. Los cambios geopolíticos, los megaacuerdos comerciales, el cambio demográfico, la crisis ambiental y la revolución tecnológica están transformando la economía y la sociedad mundiales, redefiniendo la posición de los países y alterando el equilibrio de poder entre los bloques, así como entre las economías desarrolladas y el mundo emergente.

Enfrentamos además un escenario económico mundial menos favorable, con tasas de crecimiento menores que los promedios de las décadas anteriores. Este período se caracteriza por un estancamiento secular, dada la pérdida de dinamismo de sus motores: la inversión, la productividad y, más recientemente, el comercio. Se destaca también por una creciente desigualdad global que afecta negativamente a la demanda agregada y, al mismo tiempo, la concentración de la riqueza en las manos de unos pocos (62 personas concentran una riqueza equivalente a la de 3.500 millones de personas), con una abundante liquidez que no se invierte en el sector real, sino que se deriva a activos financieros. Estamos viviendo la agudización de la crisis ambiental con mayor incidencia de desastres naturales, especialmente en el Caribe. En tanto, irrumpe imparable una nueva revolución tecnológica que, al mismo tiempo que abre opciones para la sostenibilidad, genera tensiones en los mercados laborales por el temor al desplazamiento de trabajadores a medida que se expanden las nuevas tecnologías.

Estamos ante un mundo con mayor incertidumbre, volatilidad y desencanto ciudadano. Esto ha motivado la búsqueda de respuestas por parte de la comunidad internacional, lo que ha tenido

como resultado la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se trata de una Agenda universal, indivisible, con propuestas civilizatorias que reconocen la igualdad y la sostenibilidad como principios rectores en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y políticas colectivas tanto globales como regionales y nacionales.

En la Agenda 2030 reconocemos las propuestas que la CEPAL ha elaborado a lo largo de su historia, sobre todo aquellas que han situado la igualdad en el centro y que han definido el cambio de las estructuras productivas como el camino y la política como el instrumento. La CEPAL ha propuesto una senda de reflexión con la igualdad en el centro, que apuesta por la búsqueda progresista para ampliar derechos, superar la cultura del privilegio que ha tejido nuestra historia y transformar la estructura injusta de un sistema que concentra la riqueza en las manos de unos pocos, privatiza las utilidades y socializa los costos.

Situar la igualdad en el centro implica romper con el paradigma de desarrollo que ha prevalecido hasta ahora. Esta ruptura es necesaria y urgente, porque la desigualdad y la insostenibilidad ambiental conspiran contra el desarrollo y la seguridad. Y porque la región, con su gran riqueza natural, patrimonial y humana, puede crecer más y mejor. Exige repensar el camino y evitar la fragmentación de una Agenda que es civilizatoria: propone el fin de la pobreza y un cambio profundo en el estilo de desarrollo que articule políticas industriales, tecnológicas, ambientales y sociales, y que incorpore conocimiento, innovación y nuevas habilidades para propiciar empleos de calidad.

Es paradójico que una Agenda tan progresista enfrente a su vez un escenario restrictivo en lo económico, urgente en lo ambiental, de estancamiento en lo social y complejo en lo político. Nuestra región atraviesa hoy un momento complejo. América Latina y el Caribe ha resentido la caída de los precios de las materias primas. Su comercio se ha desacelerado y estimamos que las exportaciones regionales se desplomarán cerca de un 10%. La región presentará un crecimiento negativo del -0,9% este año. Su país, señor Presidente, es una excepción contundente, pues es la economía que más crecerá de toda la región –en torno al 6,5% en 2016 y al 6,3% en 2017, con importante mejoras en pobreza y desigualdad.

Nuestra región hace frente al desafío de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con un rezago en su economía y, por lo tanto, con condiciones menos favorables que en la década pasada, menos margen de maniobra y una pérdida relativa de capacidades tecnológicas.

Los importantes avances sociales alcanzados por la región en las últimas décadas corren hoy el riesgo de retroceder debido al empeoramiento de los indicadores económicos y del mercado de trabajo.

Sin duda, constatamos logros sociales contundentes entre 2002 y 2014.

La educación primaria prácticamente se universalizó y el porcentaje de jóvenes que concluyeron la educación secundaria –el nivel mínimo de educación que se considera necesaria para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y para ampliar las oportunidades de acceso a un trabajo decente– aumentó de un 35% a un 60%.

También disminuyeron las tasas de desempleo, se incrementaron los ingresos reales del trabajo y en muchos países se fortalecieron los salarios mínimos y los procesos de negociación colectiva y aumentó la formalización del trabajo.

En ese período, unos 60 millones de latinoamericanos y caribeños salieron de la pobreza. Sin embargo, en 2015 la región registró un incremento de las tasas de pobreza e indigencia medidas por ingresos.

Por otro lado, hay rezagos estructurales que debemos superar, aunados a un deterioro de los indicadores sociales. Contamos con 163 millones de jóvenes, de los cuales una cuarta parte son pobres y una quinta parte no participan de la vía educativa o laboral, en su mayoría mujeres que, después de concluir sus estudios, retornan al trabajo doméstico, generalmente no remunerado y sin protección social.

Señor Presidente, en mayo de 2014 los países miembros de la CEPAL crearon la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, como un órgano intergubernamental y un espacio en el que las autoridades de América Latina y el Caribe

pudieran compartir los avances y desafíos de política para avanzar en la inclusión social y económica, ya que lo social no solo se juega en el campo de lo social.

A un año de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social celebrada en Lima, y gracias al importante apoyo otorgado por el Gobierno de la República Dominicana, nos encontramos nuevamente para cumplir con el mandato de llevar adelante la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, así como el VIII Foro Ministerial para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Es fundamental que esta Conferencia se complemente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pues nos permite coordinar esfuerzos para fortalecer las políticas nacionales de desarrollo social; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas e instituciones; examinar la pobreza multidimensional, y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales.

En cumplimiento de los mandatos de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social, venimos hoy a proponerles a los países un marco analítico audaz para desentrañar los rasgos que definen la desigualdad en nuestra región; establecer los eslabones estratégicos entre pobreza, desigualdad, empleo, políticas e instituciones, y convertir los 17 objetivos de la Agenda 2030 en instrumentos reales de progreso económico y social. Se trata de evitar que se queden en una expresión de deseos o en esfuerzos aislados y parciales y de vencer el cortoplacismo e imaginar un futuro distinto.

Presentaremos aquí el documento *La matriz de la desigualdad social en América Latina*, vinculado a la Agenda 2030 a partir de tres ejes estructurantes: el género, los aspectos étnico-raciales, el territorio y las desigualdades etarias.

La Mesa Directiva sesionará mañana bajo la Presidencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú con el apoyo de la Vicepresidenta Margarita Cedeño, quien es parte de esta Mesa Directiva junto con los representantes de Colombia, el Ecuador, Haití, Panamá y el Paraguay.

Los desafíos de la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad social, la conculcación de derechos, la transición demográfica y los procesos migratorios y el reto de alcanzar un desarrollo económico, ambiental y socialmente sostenible, que motivaron la creación de la Conferencia Regional, hoy toman una nueva significación mundial y regional.

Contamos con una hoja de ruta a partir de la Agenda 2030, enfrentamos mayores dificultades económicas y han aumentado los déficits fiscales que conducen a políticas de ajuste. Todo esto nos lleva a buscar nuevas rutas para evitar un retroceso.

Actualmente la región posee 175 millones de personas en situación de pobreza (un 29,2% de los habitantes de la región) y 75 millones de personas en condición de indigencia (el 12,4% de los habitantes de la región). Estas cifras han aumentado respecto a las de 2014 y son inaceptables. No podemos tolerar la indigencia, la pobreza, la desigualdad. No podemos aceptar que haya mujeres, hombres, niñas o niños en condiciones de vulnerabilidad. Debemos luchar por alcanzar la pobreza cero, debemos imaginar un mundo en el que no existan pobres ni discriminados.

La CEPAL propone desentrañar las causas de la desigualdad y su vínculo con la pobreza y la riqueza a partir de lo que aquí presentaremos como los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región más allá de la distribución del ingreso.

Esto complementa lo planteado en el documento de la CEPAL *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, donde analizamos la desigualdad de medios, de oportunidades y de capacidades. Las desigualdades generadas por el sistema económico se entrecruzan y potencian con otros ejes estructurantes tales como las desigualdades de género; la pertenencia étnico-racial; la edad; el territorio y el estrato socioeconómico de origen, y la magnitud y reproducción de las brechas por cerrar en el ejercicio de derechos, en el nivel de ingresos, en el trabajo decente, en el acceso a los recursos productivos, así como en la inclusión social a través de la educación, la formación y la protección social. Esto está ligado, además, a temas tan relevantes como las brechas de nutrición y salud y, por supuesto, a los temas de representación, participación y toma de decisiones.

Todos estos temas están relacionados con la naturaleza indivisible de los 17 Objetivos de la Agenda 2030, porque el desarrollo sostenible ocurre cuando existe una coordinación virtuosa entre políticas económicas, sociales y ambientales sustentadas por una sólida institucionalidad. Es el cambio estructural progresivo, definido como un proceso de transformación hacia actividades y procesos productivos con un alto componente de innovación y conocimiento y con empleo y protección ambiental, donde los ciudadanos no sean receptores pasivos, sino sujetos activos en la política, ciudadanos empoderados e informados.

La CEPAL considera que los objetivos y desafíos ambientales representan una gran oportunidad para una transformación tecnológica y productiva que sea la base de la generación de empleos de calidad, de mayor crecimiento y de más igualdad y que brinde un gran impulso a las economías. Esto sigue la línea de lo discutido aquí la semana pasada en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea.

La inclusión social y económica debe incorporar niveles básicos de bienestar, acceso a la salud y a la educación y protección social que sean independientes del nivel de ingresos, del sexo o de la pertenencia étnico-racial de las personas.

Este foro, señor Presidente, abordará la actualización de la forma de medir la pobreza, la riqueza y la desigualdad más allá del ingreso monetario que resulta de la inclusión laboral y de la calidad de los mercados. Se trata de sumar indicadores de la provisión de bienes y servicios públicos que son responsabilidad del Estado, tales como la educación, la salud, el agua potable, el saneamiento y la inclusión digital.

La matriz de la desigualdad que hoy presentamos es un modelo que propone un marco analítico para superar condiciones estructurales de larga data. La CEPAL sostiene que la desigualdad está fuertemente condicionada por la matriz productiva y la alta heterogeneidad estructural que existe entre las empresas.

Además, estos dos aspectos resultan esenciales para explicar la magnitud y la reproducción de las brechas identificadas en algunos de los principales ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos, como el nivel de ingresos y el acceso a los recursos productivos, la

educación, la salud, el trabajo decente, la protección social y los espacios de participación, entre otros.

Los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social se entrecruzan, potencian y encadenan a lo largo del ciclo de vida, lo que da lugar a una multiplicidad de factores de desigualdad o discriminación que interactúan de forma simultánea o acumulándose a lo largo del tiempo.

La confluencia de múltiples desigualdades y discriminaciones caracteriza los “núcleos duros” de la pobreza, de la vulnerabilidad y de la exclusión social y hace que persistan y se reproduzcan.

Es por esto que, ante la actual coyuntura económica desfavorable, los países de la región han de otorgar una alta prioridad a derribar esos núcleos duros, acortando las brechas estructurales que marcan a las sociedades latinoamericanas.

Se deben defender e implementar nuevas políticas activas en el ámbito social y del mercado de trabajo y fortalecer estrategias de desarrollo social inclusivo con una perspectiva de derechos como marco para las políticas sociales.

La Agenda 2030 reconoce la desigualdad entre los países y en su interior como uno de los principales obstáculos para el desarrollo sostenible. Postula el principio ético de no dejar que nadie se quede atrás.

Supone, además, considerar a todas y cada una de las personas, en sus diversas situaciones socioeconómicas, como sujetos activos de sus derechos y no meros beneficiarios de las políticas sociales.

Es evidente, por lo tanto, que lo social no solo se juega en el campo de lo social, sino también en la economía, en la política y en el medio ambiente.

Tampoco la diversificación productiva y el cambio estructural se deciden solo en el ámbito económico: el desarrollo social inclusivo y la mejora de las condiciones de vida de la población son un requisito necesario para asegurar la prosperidad económica y su sostenibilidad a lo largo del tiempo.



El desarrollo social es una inversión con réditos positivos para el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente. Invertir en desarrollo e inclusión social (educación, nutrición, salud, protección social, formación y desarrollo de capacidades para el trabajo, entre otros), aumenta la productividad de los trabajadores.

Y a la inversa, no hacerlo limita las posibilidades de inversión productiva y aumenta tanto los costos de los procesos de producción como los que se refieren al conjunto de la sociedad, entre ellos los costos ambientales.

Por su parte, el desarrollo económico establecido por el modelo vigente no es sostenible si se mantiene la huella ambiental que existe hoy en nuestros países.

Tampoco puede sostenerse la “huella social”, es decir, los altos niveles de pobreza, vulnerabilidad, precariedad, desigualdad que afectan a amplios contingentes de la población de nuestros países.

Amigas y amigos, el desarrollo social inclusivo es hoy un imperativo que nos presiona a mejorar la calidad de las políticas sociales en todos los ámbitos sobre la base del enfoque de derechos y a trabajar de manera activa para romper con los ejes que estructuran y reproducen la desigualdad social en la región.

Llegó la hora de transitar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad.

Nos enorgullece, además, que esta proclama, uno de los rasgos de identidad con el que latinoamericanos y caribeños queremos teñir la apuesta civilizatoria que entraña la Agenda 2030, resuene aquí, en esta tierra dominicana, la tierra de Duarte, de Henríquez Ureña y de Bosch, la geografía que llamaron propia las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.

Aquí, en el paisaje que fue motivo de sus afanes y su sacrificio. Aquí donde su ejemplo dio nombres propios a la libertad, la rebeldía y la dignidad, encontramos el eco vigente de su acción y su pensamiento, el impulso de sus palabras, pues, como decía María Teresa, “... el principal motivo por el cual luchamos es la anulación completa de los privilegios”.

Muchas gracias.